



NORMA DE ORGANIZACION

VERSIÓN 3

REVISIÓN: 2004

1. DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

2. PROPOSITO

Preparar el Plan de expansión de la Empresa y vigilar su cumplimiento, asegurando que el mismo cumpla con los objetivos de desarrollo económico y social y garantice un nivel adecuado de calidad del servicio a los usuarios

3. FUNCIONES

3.1 Elaborar el Plan Operativo Anual de la Dirección a desarrollar en el siguiente ejercicio financiero.

3.2 Elaborar el Presupuesto Económico Anual de la Dirección que permita el cumplimiento de las tareas operativas, rutinarias que desarrolla y las especiales incluidas en el Plan Operativo Anual.

3.3 Elaborar los objetivos y su correspondiente Plan Empresarial a largo plazo, sobre la base del Plan Energético Nacional y actualizarlo antes del 15 de diciembre de cada año a fin facilitar el cumplimiento del objetivo principal de la Empresa (Art.2, Decreto 18,20/02/87).

3.4 Elaborar cada tres años los objetivos y el Plan Empresarial y actualizarlo antes del segundo año, a fin facilitar el cumplimiento del objetivo principal especificado en el

artículo 2 del Decreto 48 del 20/02/57 y de los objetivos del Plan Empresarial a Largo Plazo .

- 3.5 Elaborar el Manual de Procedimientos correspondiente a cada sistema de Información en vigencia, incluyendo el diagrama del circuito, el cronograma, del procesamiento, el diseño de las entradas y salidas del sistema y los procedimientos a seguir en cada opción, para procesar las transacciones, corregir errores y/o usar las facilidades del sistema.
- 3.6 Evaluar económica y financieramente los proyectos de inversión incluidos en el Plan de Investigación y Desarrollo Empresarial.
- 3.7 Dar seguimiento a los Planes Operativos y al Presupuesto, procurando corregir las desviaciones y determinar la eficiencia en la utilización de los fondos presupuestados.
- 3.8 Elaborar las Normas para la Planificación Empresarial a fin de sistematizar la actividad de Planificación.
- 3.9 Elaborar las Normas para la Investigación y Desarrollo de la Empresa, y actualizarlas anualmente, a fin de sistematizar la investigación aplicada y el desarrollo, orientados hacia nuevas tecnologías que contribuyan a la reducción de costos y al mejoramiento de la productividad y de la calidad del servicio.
- 3.10 Elaborar las normas para el Control de Gestión de la Empresa, , a fin de sistematizar la recepción de la información que proporcionen los índices básicos para el control de la gestión, por parte del nivel de la conducción superior de la Empresa.

- 3.11 Elaborar la directriz anual para la prestación del servicio de energía eléctrica a fin de orientar la planificación, coordinación y control de Información de la respectiva gestión.
- 3.12 Actualizar el Manual de Organización correspondiente a todos los niveles de la Empresa, actualizando su estructura orgánica y funciones, a fin de proporcionar las bases óptimas del funcionamiento empresarial.
- 3.13 Desarrollar y poner en marcha el sistema de Información Gerencial en sus aspectos operativos (obras y prestación del servicio) y administrativos, que permita registrar y evaluar las actividades de todas las áreas de la Empresa, a fin de proporcionar al nivel de conducción superior, hechos y procedimientos básicos para sus decisiones.

5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Depende de la Gerencia de la empresa, se encuentra estructurada en las subdirecciones de: Planificación, Investigación y Desarrollo Empresarial.



JAIME STARKMAN

Subdirector Desarrollo Empresarial

Fecha de Actualización: 1 de julio al 30 de septiembre , 2015